

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0632 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	04 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Recursos Operacionales (D-35)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA (D-35)** el cual solicita la compra de resmas de oficio y carta para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica República de Grecia (D-35)
Ordinario:	N° 0209
Proveedor:	Rica Aventura
Monto:	\$4.519.025
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones y PME.

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Curricular
Descripción acción PME:	Por medio de esta acción se busca fortalecer el proceso de enseñanza por medio de seguimiento de la cobertura de aprendizajes, a través, del uso de plataforma educativa, instrumentos evaluativos como el DIA, Acompañamiento al Aula, aplicación de decreto 67; para entregar estrategias pertinentes para la totalidad de nuestros estudiantes estrechando el vínculo familia escuela en el contexto pedagógica

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Co
Administrativa Sep



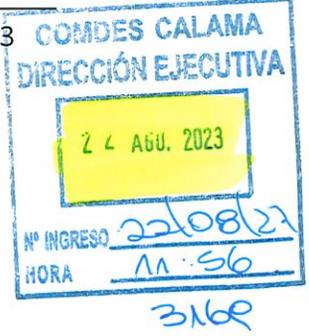

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

ORD. N° 209
ANT.: SEP 2023
MAT: ENVIO SOLICITUD DE
REQUERIMIENTO
Calama, 21 de agosto 2023



DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA
ERIC VILLALOBOS TELLO
A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, hago envío solicitud de requerimiento Compra de resmas carta y oficio, se adjunta la siguiente documentación:
 - Solicitud de Requerimiento
 - Fotocopia del PME
 - Cotización
- 2.- Lo que envío e informo es para su recepción, conocimiento y fines pertinentes.

Se despide atentamente,

ERIC VILLALOBOS TELLO
DIRECTOR

EVT/srd
Distribución
- La indicada
- C.c arch.esc



DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *[Handwritten]*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

22 AGO. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

N° 065

Establecimiento: ESCUELA GRECIA D-35		RBD: 224-0	Fecha de Solicitud: 21-08-2023	
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA			
Sub dimensión	GESTIÓN CURRICULAR			
Descripción de acción según PME 2023:	Por medio de esta acción se busca fortalecer el proceso de enseñanza por medio de seguimiento de la cobertura de aprendizajes, a través, de plataforma LIRMI, instrumentos evaluativos como evaluación DIA, Acompañamiento al Aula, aplicación de decreto 67; para entregar estrategias pertinentes para la totalidad de nuestros estudiantes estrechando el vínculo familia escuela en el contexto pedagógico.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS.			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
35.000.000.-	11.414.294-	4.519.025.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Resmas de hoja tamaño Carta			350
2	Resmas de hoja tamaño Oficio			350
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Juan Pablo Guzmán		
Contacto:	992271480	Cargo	Jefe de UTP.	
Proveedor Sugerido según cotización N°: 74	Rica Aventura.			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
		ERIC VILLALOBOS TELLO DIRECTOR Escuela Republica de Grecia D-35 Calama 55 341863 (anexo 101) Av. Grecia #2128		
				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	MONITOREANDO LA COBERTURA DE APRENDIZAJES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Imprimir, aplicar y evaluar los instrumentos evaluativos intermedio y final entregados por la plataforma DIA. En equipos de trabajo, Analizar los resultados y en conjunto con la Unidad Técnica, equipos PIE y de nivelación elaborar los planes remediales para aplicarlos a partir de su posterior aplicación.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
1020 estudiantes. 30 Evaluaciones intermedia y 30 Evaluaciones finales (cierre).	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p>



Doris Contreras
DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Director de Educación (I)